Londres 38
espacio de memorias

Recortes y propuesta de Presupuesto 2027 afectan gravemente a los sitios de



Recortes al Programa de Sitios de Memoria - año 2026

Aprobado Ley de Presupuesto 2026		Recortes 2026	Porcentaje recorte	TOTAL
PSM Completo	$1,688,953,000	800,000,000	47.34%	888,953,000
PSM Componente 1 (Plan de gestión)	$1,183,527,000	519,574,000	43.90%	663,953,000
PSM Componente 2 (Fondo inversión)	$505,426,000	280,426,000	55.48%	225,000,000
Financiamiento directo vía Glosa SERPAT	$1,198,594,000	-	0.00%	1.198.594000
TOTAL	$2,887,547,000	$800,000,000	27.71%	2,087,547,000

Fuente: Elaboración propia.

El impacto fiscal del Decreto N° 332 de 2026 golpeó severamente al **Programa de Sitios de Memoria** del Servicio Nacional del Patrimonio (SERPAT), disminuyendo en un **47,34%** sobre el Subtítulo 24 de la Subsecretaría de DD.HH.

Impacto del Recorte Presupuestario 2026

🚫 Sitios de Memoria sin Financiamiento.

Se excluyeron a los sgtes sitios de memoria del PSM:

- Ex Clínica Santa Lucía.
- Sitio de Memoria de Cerro Chena.
- Casa de Memorias José Domingo Cañas.
- Asociación de Memoria y Derechos Humanos Venda Sexy.
- Casa de la Memoria de los Derechos Humanos de Valdivia.
- Casa Sola Sierra AFDD.
- Sitio de Memoria de Mulchén.

Golpe a la inversión

Fondo de Inversión y Conservación Patrimonial sufrió un recorte inmediato del 55,48%, reduciéndose a $225.000.000 de pesos



Solicitudes de Declaratorias Pendientes - CMN



63 **Solicitudes Paralizadas**

Declaratorias de sitios de memoria pendientes en el Consejo de Monumentos Nacionales por falta de respuestas estatales.

Barrera de Acceso a Fondos

La dilación en las declaratorias impide que los recintos puedan postular de manera efectiva a financiamiento público.

Magnitud del Recorte Presupuestario 2027

Línea Presupuestaria	Presupuesto Base 2026	Proyecto Presupuesto 2027	Diferencia nominal	Variación real (%)
PSM Completo	1.688.953.000	683.075.000	-1.005.878.000	-60.69%
PSM Componente 1 (Plan de Gestión)	1.183.527.000	683.075.000	-500.452.000	-43,9%
PSM Componente 2 (Inversión Patrimonial)	505.426.000	0	-505.426.000	-100,00%
Financiamiento directo vía Glosa SERPAT	1.198.594.000	1.196.120.000	-2.474.000	-3%
TOTAL	**2.887.547.000**	**1.879.195.000**	**-1.008.352.000**	**-36,74%**

Fuente: elaboración propia.

Reducciones del proyecto presupuesto 2027 respecto de 2026

La propuesta del Ejecutivo reduce en un **59,56% el Programa de Sitios de Memoria** respecto del año 2026.

Se eliminó por completo el fondo de inversión del Programa de Sitios de Memoria para 2027 (subtítulo 33).

Son mil ocho millones menos para la gestión de los sitios durante 2027.

PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA LONDRES 38, ESPACIO DE MEMORIAS

Iniciativas de inversión

Dirección de Presupuestos
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Reg. 260VV 10/03/2026
TP 277

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO
DEP.T.R. Y REGISTRO
DEPART. CONTABIL
SUB. DEP. C. CENTRAL

REF.: IDENTIFICA INICIATIVA(S) DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 10 MAR 2026

N° 113 /

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 21.796, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2026, y el Decreto de Hacienda N° 814 de 2003, que reglamenta el artículo 19 bis del D.L. N° 1.263 de 1975.

Partida 12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Capítulo 02 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Programa 22 MANDATOS MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

A.- IDENTIFÍQUESE lo siguiente Proyectos en el subtítulo 31 , ítem 02

miles de $

B.I.P.	Denominación	Costo Anual
30453028-0	RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA LONDRES 38, CASA DE LA MEMORIA, SANTIAGO	10.000
TOTAL		10.000

B.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos futuros para lo identificado es el siguiente, para los años que se señalan:

miles de $

B.I.P.	Denominación	Año 2027	Año 2028
30453028-0	RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA LONDRES 38, CASA DE LA MEMORIA, SANTIAGO	1.500.000	1.818.589
TOTAL		1.500.000	1.818.589

contraloría.cl

CONSULTA ESTADO DE TRÁMITE

FOLIO: 113

RECURRENTE:

INSTITUCIÓN:
MINISTERIO DE HACIENDA - DIRECCION DE PRESUPUESTOS

MATERIA:
Aprobacion y modificacion de presupuesto

FOLIO: 113 AÑO: 2026

RESULTADO:
RETIRADO

OFICIO RESPUESTA:

FECHA DE SALIDA:
13/03/2026

- Ingreso
- Distribución
- Análisis
- Revisión
- **Despachado**

FECHA DE INGRESO	10/03/2026 15:25:29
FECHA DE DISTRIBUCIÓN	10/03/2026 15:25:33
ANÁLISIS	10/03/2026 17:48:00
	13/03/2026 17:12:59
REVISIÓN	13/03/2026 17:12:53
DESPACHO	13/03/2026 17:12:59

(*) A medida que su trámite avance las etapas desde el ingreso al despacho se irán marcando.
() Reiteramos que el tiempo que demore la atención de su presentación variará según la complejidad de la materia asociada a su documento.**

Exigencias al Estado de Chile

PRINCIPIO DE NO REGRESIVIDAD: Los recortes contravienen las obligaciones internacionales adoptadas por Chile en materia de Derechos Humanos.

AL CONGRESO NACIONAL

Restitución Presupuestaria:

- Reponer con corrección monetaria los fondos sitios de memoria, para operación y funcionamiento
- Reponer con corrección monetaria, los fondos destinados a la inversión en los sitios de memoria, entre ellos el proyecto de restauración y museografía de Londres 38.

AL PODER EJECUTIVO

Garantía de Continuidad: Asegurar financiamiento directo para conmemoraciones tras la supresión del Subtítulo 24.

Agilización de declaratorias en CMN: Resolver los 63 expedientes de declaratoria de Sitios de Memoria pendientes.

Reposición del proyecto de inversión “Restauración y Museografía de Londres 38, espacio de memorias”.

Toda la memoria, toda la verdad, toda la justicia

Londres 38
espacio de memorias

Por la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de los sitios de memoria.

coordinacion@londres38.cl | www.londres38.cl